Certificado de Idoneidad

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICEZ MUNICIPAL DE SAN DIEGO CESAR.

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública,acorde con los requisitos exigidos en el Estudio Previo y revisados los soportes de la Hoja de Vida aportados por: el Señor (a): **DONALDO JAVIER VILORIA CASTILLO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N°8.486.613, Representante legal de: DYCESCOL, Nit. 901643821-8, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los Estudios Previos respectivos, para realizar: la Prestación de Servicios de mano de obra para el para Adecuar y Reemplazar la Batería Sanitaria de la Sede Mixta No. 1, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices de San Diego-Cesar.

Para constancia, se expide en San Diego Cesar, a los tres (03) días del mes de junio del año 2026.

ESTHER JOSEFINA OÑATE ZULETA
Rectora